

Orientación 2° medio / Unidad 2 / OA 4 / Actividad 2

2. CREANDO COMUNIDADES DIGITALES DE BIENESTAR Y AUTOCUIDADO (CDBA)

Observaciones a la o el docente

Se sugiere llevar a cabo esta actividad en las dependencias del CRA o en la sala Enlaces para poder proyectar el video Decálogo por la ciberconvivencia positiva y contra la violencia digital, extraído de la página web “Pantallas amigas”, publicado el 29 de enero de 2014 (revisado el 2 de septiembre de 2015).

Se sugiere a la o el docente realizar una breve introducción acerca de la importancia de crear comunidades de bienestar y autocuidado, por ejemplo, transformar la sala de clases en un lugar donde las y los estudiantes se sientan atendidos, escuchados, partícipes, protegidos, seguros; donde se respire respeto y valoración por cada uno, y sean parte de un “nosotros” tanto física como emocionalmente.

Posteriormente, invite a sus estudiantes a ver el video *Decálogo por la ciberconvivencia positiva y contra la violencia digital*, en el cual observan diez acciones que favorecen el bienestar dentro de la comunidad escolar:

- 1.- Cuidado de los datos ajenos.
- 2.- Discreción.
- 3.- Respeto y prudencia.
- 4.- Visión global e imaginativa.
- 5.- Observación y empatía.
- 6.- Gestión positiva de emociones.
- 7.- Compromiso y sensibilidad.
- 8.- Participación activa y constructiva.
- 9.- Tolerancia y participación.
- 10.- Solidaridad.

Al terminar, solicite que se unan en grupos de cuatro o cinco personas para el desarrollo de la actividad.

Cada grupo recibe una acción del decálogo y la promueve dentro del curso de la forma más creativa posible. Escriben su idea a modo de un proyecto y lo entregan a la o el docente.

Para cerrar, un representante del grupo comenta al resto del curso de qué trata su proyecto, para luego, entre todos, seleccionar el que desarrollarán.